

ESPECIFICACIONES TECNICAS
COMPRA Y ENSAMBLAJE DE PARQUE INFANTIL COMPLETO DE PLASTICO – PLAZA DOMINGO MARTINEZ DE IRALA - YPANÉ - AD REFERENDUM
PARQUE INFANTIL COMPLETO DE PLASTICO: Para los fines del presente proceso, entendemos como parque infantil a una instalación pública consistente en un área delimitada DE 28 METROS X 10 METROS , comprendida por módulos o elementos de juegos que se complementan y/o en su defecto juegos individuales, destinados a niños de 3 a 12 años de edad, con fines recreativos y educativos.
1- COMPRA Y ENSAMBLAJE DE PARQUE INFANTIL COMPLETO DE PLASTICO
Trabajos preliminares de limpieza. Limpieza de terreno, carpida y restrillaje en toda la superficie a intervenir. Retiro de basura hasta contenedor y colocación de cartel.
Obrador para material y sereno. Construcción de obrador con chapa acanalada y estructura de madera 6mt2. Colocación de cartel de obra.
Replanteo de Rincon Dinamico.
Movimiento de suelo, nivelación en general. Nivelación y compactación de suelo en sector de parque (maximo de desnivel 25 cm)
Excavación de 15 a 20 cm de profundidad para borde perimetral.
Cordón de borde. Cordón de 0,15 cm de ladrillos comunes para borde del area total del juego con terminación de revoque fino.
Contrapisos de hormigón de cascotes para base.
Carpeta de cemento.
Instalación de 280 mt2 de cesped sintetico.
Instalación de piso de caucho de seguridad.
Plataforma, tipo madera plástica, con COLUMNAS en plástico reciclado midiendo mínimo 11cm x 11cm x 2cm espesor; PLATAFORMA confeccionado con estructura en hierro galvanizado y piso de madera plástica, midiendo 1,05m x 1,05m; TECHOS (cobertura formato redondo de plástico roto moldeado) cocotero plástico roto moldeado, flor decorativa plástica roto moldeado.
Tapa plástica de acabado sobre columnas. Escalera de 6 peldaños de 600mm de ancho, en polietileno roto moldeado, paredes dobles coloridos; pasamanos de hierro tubular galvanizado y con pintura electrostática con diámetro de 24,40mm y espesor de 1,95mm. Escaleras de 3 peldaños de 600mm de ancho, en polietileno roto moldeado , paredes dobles coloridos; pasamanos de hierro tubular galvanizado y con pintura electrostática con diámetro de 24,40mm y espesor de 1,95mm.
Escaleras de 1 escalón de plástico roto moldeado. Escalada curva de 1.40m altura. Toboganes de 5 curvas con ángulos de 90°, diámetro 750mm de polietileno roto moldeado coloridos, conexiones (panel) medidas externas 940mm x1020mm con agujero central de 750mm en polietileno roto moldeado colorido; sección de salida (puntero) con diámetro interno de 750mm paredes dobles de polietileno roto moldeado coloridos.
Escorredores Ondulados, con dimensiones mínimas de 2350mm x 540mm,sección de deslizamiento con 460mm con paredes dobles en polietileno roto moldeado, colorido. Portal o panel de seguridad en polietileno roto moldeado coloridos.
Escorredor espiral (caracol), con secciones de deslizamiento de 3700mm de largor y 540mm de altura, vista superior con diámetro externo de 1600mm x 1900mm altura en polietileno roto moldeado, pared doble colorido.
Tubo de sustento en hierro galvanizado con diámetro de 4mm pared de 2mm largor 1.90m. Plataforma (deck auxiliar) en madera de plástica con medidas de 0.86cm x 0.71cm color Itauba; guarda cuerpo con dimensiones de 0.80cm x 0.90cm en polietileno roto moldeado con paredes dobles, colorido.

Barra de acceso tubo metálico galvanizado con diámetro de 1.1/4 pulgada x 1,5mm de pared x 765mm de largo. Escorredor doble, con dimensiones mínimas de 2600mm largo x 900mm ancho con cada sección de deslizamiento mínimo de 390mm en polietileno roto moldeado colorido. Barra transversal de seguridad en polietileno colorido.

Escorredores rectos, con dimensiones mínimas de 2350mm x 540mm, sección de deslizamiento con 460mm con paredes dobles en polietileno roto moldeado, colorido. Portal o panel de seguridad en polietileno roto moldeado coloridos. Pasarela recta, con dimensiones de 2000mm x 820mm con piso de madera plástica; Pasamanos, estructura tubular de hierro galvanizado, con tubos horizontales diámetro de 1 pulgada y paredes de 1,95mm, con barras verticales de 3/8 pulgadas, pintura electrostática coloridos.

Guarda cuerpos, dimensión 870mm x 770mm en polietileno roto moldeado con paredes dobles coloridos.

PARQUE INFANTIL INCLUSIVO

Una rampa con plataforma inclusiva con protecciones laterales y acabado de topes de columnas de madera plástica.

Torre con plataforma de 0,80 mts de altura.

Un resbalador con bajada de 0,80 mts de alto con portal de seguridad.

Una escalera con tres peldaños.

Un cocotero acabado de los postes de plásticos rotomoldeados.

Seis protectores laterales en formato de barandilla.

La medida total necesaria para la zona del juego incluye el espacio ocupado por el parque más el área de seguridad.

Se debe considerar como espacio libre por lo menos 1,5 metros a partir de las extremidades de módulos de salida como resbaladores o toboganes y por lo menos 1 metro a partir de las extremidades de módulos de entrada.

En la zona de juegos no podrá existir ningún tipo de obstrucción que venga a perjudicar la libre circulación de usuario por el ambiente o representar riesgo de seguridad.

Recomendamos la colocación de señálicas donde se comunica a los usuarios recomendaciones de utilización y advertencia de un adulto responsable para la supervisión de las actividades de los usuarios.

El área de juego será de uso exclusivo para niños hasta 12 años en concordancia con las especificaciones técnicas, la capacidad de cada elemento y dimensiones de los módulos que forma parte de los juegos del parque.

2- PROVISION Y COLOCACION DE VALLADO PERIMETRAL DE HIERRO PINTADO CON ANTIOXIDO COLOR GRAFITO

En la presente sección se establecen especificaciones relativas a la carpintería metálica necesarias, para la provisión y colocación de reja metálica perimetral para la provisión de materiales, mano de obra y todo lo necesario para la ejecución del vallado de la plaza y/o parque conforme se establece en el proyecto paisajístico y urbanístico.

El Contratista deberá ejecutar los trabajos verificando resistencia y rigidez de todos los elementos y deberá incluir todos los accesorios para un funcionamiento óptimo de la apertura y cierre.

Carpintería metálica

Antes de dar comienzo al trabajado de piezas, se verificará escrupulosamente su limpieza y estado plano. En caso de presentar las mismas alabeos o abolladuras, se deberá proceder a su enderezamiento, mediante dispositivos a rodillo, o bien con mordazas por estirado en frío; en esta última posibilidad, deberán hacerse desaparecer las marcas de las mordazas, mediante piedra esmeril o terminado a lima.

Inspecciones

Los trabajos relativos a construcciones metálicas serán objeto de inspecciones en taller, efectuadas ordinariamente en tres oportunidades, sin perjuicio de las demás que la Fiscalización de Obra estime convenientes.

En cuanto a las inspecciones ordinarias, se prescribe que las mismas responderán a las secuencias siguientes:

La primera se efectuará cuando estén terminados los trabajos de maquinado.

La segunda cuando las estructuras estén listas para ser armadas (antes de soldar)

La tercera, cuando esté concluido el trabajo de unión, es decir, las estructuras totalmente armadas.

Colocación en obra

La colocación se hará con arreglo a las medidas y a los niveles correspondientes a la estructura en obra, los que deberán ser verificados por el Contratista antes de la ejecución de las carpinterías. Todos los elementos de caño metálico verticales serán rellenos con hormigón masa con triturada V y VI.

Las operaciones serán dirigidas por un capataz montador, de competencia bien comprobada por la Fiscalización de obra para este tipo de trabajos.

Uniones

Las uniones de taller serán soldadas. Las uniones soldadas en obra deben evitarse, pudiendo materializarse solo excepcionalmente y con la aprobación escrita de la Fiscalización de Obra.

Previamente a toda reparación, se deberá informar detalladamente a la Fiscalización de obra sobre el procedimiento a seguir, incluyendo datos sobre la forma de eliminar las partes de metal adyacentes a las zonas dañadas, los parámetros operativos de la soldadura, los tratamientos térmicos y los ensayos, además de todo otro dato necesario para el análisis del procedimiento de reparación.

Las uniones extremas de barras armadas se deberán diseñar de manera que se garantice la transferencia de las fuerzas y/o momentos que deban transmitir y que su deformación sea compatible con la de las restantes partes de la estructura.

Nunca deberán cerrarse con soldaduras fisuras, agujeros y defectos de unión. Una pieza se rechazará cuando, la misma tenga defectos importantes, acumulación de pequeños defectos, concentración excesiva de impurezas o cambio de dureza en puntos críticos o problemas similares.

Limpeza final de obra bruta. Retiro de escombros hasta contenedores y costo contenedor.

IMAGEN DE REFERENCIA: Se adjunta en el SICP el archivo de las EET

